



Vitarte, 07 MAR 2017

OFICIO MULTIPLE N° 089-2017 – DIR.UGEL N°06 /J.ASGESE

Señor (a):

.....
Director(a) de la Instituciones Educativas Públicas y Privadas.
Presente -

ASUNTO : Reiterativo presentación de Plan de trabajo del Buen Inicio del Año Escolar (BIAE) 2017 de las Instituciones Educativas de la jurisdicción de la UGEL 06.

REFERENCIA : R.M. N° 627-2016-MINEDU "Normas y Orientaciones para el Desarrollo del Año Escolar 2017 en Instituciones Educativas y Programas Educativos de la Educación Básica".
R.D.R N° 8443-2016-DRELM "Orientaciones para el buen inicio del año escolar 2017 en la instituciones educativas de educación básica y técnico productiva en el ámbito de la DRELM.

De mi consideración:

Tengo a bien dirigirme a usted, para saludarle cordialmente y a la vez comunicarle que según el documento de referencia y la supervisión ejecutada por el Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo (ASGESE); se ha advertido que el 40% de Instituciones educativas no cuenta con el Plan de trabajo del Buen Inicio del Año Escolar (BIAE) 2017 con su respectiva aprobación. Por lo que se exhorta que elaboren e implementen las acciones establecidos en los documentos de referencia, orientado a asegurar y mantener las condiciones institucionales y pedagógicas para el inicio oportuno y adecuado de las actividades de aprendizaje del estudiantado; bajo responsabilidad administrativa y funcional.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración.

Atentamente,



[Handwritten Signature]
DRA. MARIA MILAGROS-ALEJANDRINA RAMIREZ BACA
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N° 06